



CIRCULAR CAI/008/2025

PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS y REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICO, TESORERO, JEFE DE GABINETE, CONSEJERO JURÍDICO, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COMISARIO GENERAL, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, AUTORIDADES, Y PÚBLICO EN GENERAL.

Con fundamento en los artículos 16 fracción IV, 131 fracción XI, 227 y 232 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, en mi carácter de Coordinador de Administración e Innovación, se hace de su conocimiento que el maestro Adrián Vargas Ayala quien ostenta el cargo de Jefe de Unidad Deptal A, se desempeñará como Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Humanos a partir del día 04 hasta el 08, ambos del mes de agosto de la presente anualidad.

Lo anterior, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, les reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 01 de agosto de 2025

"2025, AÑO DE GUADALAJARA, TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA"

MTRO. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN
DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA



Gobierno de
Guadalajara
Administración e Innovación
Guadalajara